

convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en primera convocatoria, el día 24 de octubre de 2006, a las 20.00 horas, en el salón de actos de la Xunta de Galicia, sito en Ourense, avda. de la Habana, 79-bajo, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 25 de octubre, en los mismos lugar y hora, para deliberar y adoptar, en su caso, acuerdos con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005-2006, aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, en su caso.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del presupuesto del ejercicio 2006-2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Según la legislación vigente, a partir de la presente convocatoria los sres. accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sociedad (Pazo Paco Paz), los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o a solicitar el envío gratuito de los mismos. Todos los accionistas tienen derecho a asistir a la Junta.

Ourense, 5 de septiembre de 2006.—Presidente Consejo Administración, Julio Fernando Vázquez Ruiz.—52.860.

### COMPAÑÍA DE RADIODIFUSIÓN INTERCONTINENTAL, S. A.

#### Convocatoria Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Modesto Lafuente, 42, el próximo lunes día 16 de octubre de 2006, a las 12.00 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si procede, el martes día 17 de octubre de 2006, a las 12.00 horas, en el mismo lugar, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Nombramiento de Consejeros del Consejo de Administración de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación de facultades para la protocolización de acuerdos y en su caso inscripción de los mismos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la convocatoria de la Junta general extraordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, solicitando en el domicilio social su entrega o examen de los mismos.

Madrid, 7 de septiembre de 2006.—El Presidente del Consejo, don Fernando Serrano-Suñer Polo.—52.835.

### CONCEPCIÓN TOBAR SAIZ

#### Declaración de insolvencia

Doña Antonia María García-morato Moreno-Manzanarro, Secretaria en Funciones del Juzgado de lo Social n.º 3 de Burgos,

Hago Saber: Que en Ejecución n.º 144/06 de este Juzgado seguida a instancia de doña María del Carmen Pérez Santos contra Concepción Tobar Saiz sobre Ordinario, se ha dictado Auto, con fecha de hoy, 5.9.06, por el que se declara la insolvencia total y provisional de la citada ejecutada por un importe de 1.528,35 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 5 de septiembre de 2006.—Secretaria Judicial, Antonia María García-Morato Moreno-Manzanarro. 52.971.

### CONSTRUCCIONES VEIGA CORTEGOSO, S. L. (CVCSL)

#### Declaración de insolvencia

Doña María Isabel Gómez Balado, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Social número dos de Ourense,

Hago saber: que en el procedimiento de ejecución número 170 /05 derivada de autos: 915/04 seguidos a instancia de D. Francisco Javier Miguélez Álvarez contra Construcciones Veiga Cortegoso, S. L.—CVC Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia, por importe de principal de 1725,02 € en concepto de Cantidad, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Ourense, 4 de septiembre de 2006.—La Magistrada-Juez, D. M.ª Isabel Gómez Balado.—52.968.

### CONSTRUCTORA SOCIAL GUIPUZCOANA AUZO EGINTZA, S. A.

#### Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para el día 25 de octubre de 2006, a las diecinueve treinta horas, en San Sebastián, avenida de la Libertad, 33 2.º, en primera convocatoria, y en su caso al día siguiente en los mismos lugar y hora en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación del Balance de situación, inventario y gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Disolución de la sociedad.

Tercero.—Cese del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Liquidadores.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta Extraordinaria.

Los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta están a disposición de los sres. accionistas que lo soliciten.

San Sebastián, 1 de septiembre de 2006.—El Consejero Apoderado, Cándido Ochotorena Balardi.—52.944.

### COORS BREWING IBÉRICA, S. A.

#### (En liquidación)

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace saber que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de Coors Brewing Ibérica, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal, adoptó por unanimidad el día 25 de julio de 2006, al amparo de los artículos 260, 1.1.º y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolución y simultánea liquidación de la sociedad.

Segundo.—Aprobación del Balance final de liquidación de la sociedad, que a continuación se transcribe:

#### Balance final de liquidación a 25 de julio de 2006

	Euros
<b>Activo:</b>	
Tesorería .....	12.316,11
Total activo .....	12.316,11
<b>Pasivo:</b>	
Capital social.....	1.262.100,00
Reservas .....	546.562,28
Resultados de ejercicios anteriores .....	-86.526,42
Resultados de liquidación .....	-1.701.119,23
Pérdidas y ganancias .....	-8.700,52
Total pasivo .....	12.316,11

Conforme a este Balance, en la junta general universal y extraordinaria de accionistas de 25 de julio de 2006, se acordó asignar una cuota de liquidación de 0,0586 Euros por acción.

Madrid, 29 de agosto de 2006.—El Liquidador Kenneth Louis Bonavia.—53.304.

### DUCADO, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social sito en Valencia, avenida del Cid, n.º 2, en primera convocatoria el día 30 de octubre de 2006, a las 12.00 horas, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución del resultado correspondiente al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobar en su caso, la gestión del órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en la legislación aplicable, los accionistas pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos a sus domicilios.

Valencia, 7 de septiembre de 2006.—El Administrador, Ricardo Estrada Albani.—52.841.

### DUESCO VILLARREAL, SOCIEDAD LIMITADA

#### Declaración de insolvencia

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. tres de Castellón,

Hago saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria núm. 48/06 a instancia de D. Pablo Antonio Escobar Pintado, contra la empresa Duesco Villarreal, Sociedad Limitada, en la que en esta fecha se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia provisional, por importe principal de 8.189,67 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Castellón de la Plana, 4 de septiembre de 2006.—La Secretaria Judicial.—52.964.

### EBRO CHAPAS Y TABLEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Balance final-liquidación

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de la sociedad, de fecha 31 de mayo de 2004, acordó la disolución de la sociedad y el nombramiento de Liquidador, y la Junta general de fecha 24 de junio de 2006, acordó la aprobación del Balance final de liquidación, que se transcribe a continuación: